

# EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.  
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario  
D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.

Director  
D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OPICINAS

14—Cali. de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO I.

Avila 17 de Diciembre de 1898.

NÚM. 20

SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 1898

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 16 de Diciembre de 1898.

Ayer hubo pocas entradas en los almacenes del Puente:

Continúan siendo insignificantes las operaciones que se hacen en partidas.

Los precios corrientes para las compras al detall, son:

Trigo de 45 1/2 á 50 1/2 reales fanega.  
Centeno de 30 á 31.  
Cebada de 23 á 24.  
Algarrobas de 33 á 34.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 19.  
Idem de 1.ª P. á 18 y 1/2.  
Idem de 2.ª P. á 16.  
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.  
En lanas no se hacen operaciones y por eso los precios son nominales.  
Tendencia del mercado firme.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, cotizándose de 50'50 á 51 reales las 94 libras.

50 id. de centeno á 30.  
Trigos.—En los generales 200 fanegas á 50'50 y 51.  
Centeno.—200 id á 30 y 30'50.  
Cebada.—30 id. á 23.  
Avena.—20 id. á 14.

Algarrobas.—Sin entradas.  
Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:

Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.  
Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8; cehaduras 16; habijas 24 y triguillo 22.  
Las salidas de cereales, harinas y vides por la estación del Norte el día 13 han sido:

Un vagón de harina para Santander, 1 para Coruña, 1 para El Escorial y 2 para Valencia; 1 de salvado para Reinos; 1 de trigo para Cercos, y 1 de centeno para Barcelona.

Medina del Campo (Valladolid).—Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo á 51 rs. las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.

Rioseco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas de trigo nuevo, que se pagan á 50 rs. las 94 libras.  
También han entrado 400 fanegas para depósito.  
Tendencia del mercado, firme.  
Tiempo, bueno.

Barcelona.—Se han realizado ventas consistentes en algunos vagones de trigo á 52 rs. fanega.  
Arribos: Han llegado del interior 33 vagones de trigo y 3 de cebada.

Carrión de los Condes (Palencia).—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo 49 rs. fanega.  
Centeno 29.  
Cebada 24.  
Avena 18.  
Garbanzos de 100 á 140.  
Yeros 38.  
Alubias de 70 á 80.  
Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20, de tercera 18.  
Vino 16 rs. cántaro.

Burgos.—Los precios del mercado de hoy son:  
Trigo á la ga de 51 á 52 rs. las 92 libras.  
Idem mocho de 51 á 52.  
Idem rojo á 50.

Centeno 33.  
Cebada 27.  
Avena 17.  
Yeros 40.  
Algarrobas 38.  
Garbanzos de 60 á 70.  
Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda 19.  
Salvado de primera 22 rs. fanega, de segunda 19, de tercera 11.  
Patatas 5 rs. arroba.

Lerma. En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo mocho 48 rs. fanega.  
Idem rojo 45.  
Centeno 31.  
Cebada 26.  
Avena 16.  
Alubias 60.  
Patatas 4 rs. arroba.  
Vino tinto 17 rs. cántaro.  
Idem claro 16.  
Vinagre 8.  
Aguardiente de orujo 50.

Zamora.—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:

Trigo 48 rs. fanega.  
Centeno 28.  
Cebada de 24 á 25.  
Algarrobas 34.  
Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 14.  
Alubias 80 rs. fanega.  
Garbanzos cocheros á 120.  
Idem menudos 100.  
Vino tinto 16 rs. cántaro.

## LA AMISTAD DEL LOBO

Bien decíamos no ha mucho, que la cuestión de Fashoda no era mas que el principio de una crisis de relaciones internacionales por parte de Inglaterra, y que la evacuación realizada por el bravo Comandante Marchand, en los terrenos en litigio del alto Nilo, no serían el termino de la cuestión.

La razón y el derecho están por la parte de Francia, pero no olvidemos que también gozaba España de ambos factores, cuando se lanzó á la guerra con los Estados Unidos, y que las garantías que debió hallar en el mundo civilizado, por ellos solo, fueron desoidas en el concierto europeo, y atropellados ambos, en el tratado de paz.

La expansión colonial de nuestros vecinos, ha llegado á ser una obsesión para la gran Bretaña, que en un concepto, si se ha de dar crédito á las palabras de Mtr. Chamberlain, pronunciadas en Wakefiel, solicita solo la amistad de Francia, y en otro dice textualmente: que dicha amistad debe ser incompatible con la política de *tracasseries*, que siguen los franceses, en sus relaciones internacionales.

*Tracasseries*, se ha traducido como *triquiñuelas*, pero la palabreja que no tiene completa acepción, nos hace el propio efecto que la célebre de *controle*,

con la que nos deslomaron los yankis en la firma del tratado. Hay que andar con mucha vista, en esto de los modismos diplomáticos.

Entre los periódicos ingleses, que tratan sobre el asunto, figura el *Times*. que se hace eco del discurso de mister Mouron, pronunciado en la Cámara de Comercio británica.

El discurso tiene tonos de verdadera provocación, como los tiene el de Chamberlain, pues hablando de amistad y de simpatías, desliza especies altamente ofensivas para el honor de Francia.

Trátase en él de la política francesa, á la que graciosamente se la denomina política de alfilerazos, que si puede por un momento mantener vivo el espíritu y proporcionar satisfacciones efímeras á un Ministerio de poca vida, indudablemente perpetuaría del otro lado de la Mancha, un sentimiento de irritación, que puede llegar á ser intolerable para una nación orgullosa.

El *Times* dice en concreto, como impresión del estudio del discurso: «Si allí no se tiene en cuenta nuestra petición los sucesos tomarán un giro desagradable.»

Después de nuestro estudio de ayer, sobre la situación de los pueblos del extremo de Europa, parecen la observación hecha sobre la política internacional de la época, oráculo triste para el porvenir de la raza latina, que no puede en modo alguno marchar aislada en el concierto del mundo, siempre bajo una amenaza que positivamente no ha de dejarla engrandecer en país alguno.

Del propio modo que las potencias extranjeras á nuestra raza, realizan alianzas para su porvenir seguro, debiera en Europa estudiarse la triste condición de los comunes intereses, para realizar un pacto, que sinó á una segura revancha, nos llevará por lo menos á un mañana tranquilo, para nuestra política interior, seriamente en peligro con el movimiento iniciado por la ambición extranjera, sobre nuestras posesiones coloniales.

No es por fortuna la idea general; pues algunos periódicos ingleses, como el *Daily Telegraph* y el *Daily News*, censuran agriamente la doctrina defendida por sus oradores, reconociendo en sus discursos, indiscreciones graves y peligrosas, pero con estas francas declaraciones, nada adelantará Francia en el camino de la defensa de sus ideales, sino robustece su política con actos defensivos, que la pongan á cubierto de exigencias cada vez más improcedentes.

En resumen; es necesario unirse y

realizar en contra de la nueva política de hierro, otra política fuerte también; hoy de defensa para asegurar nuestro hogar, y mañana de aspiraciones francas, en los países donde estamos llamados á recuperar lo perdido, todos los pueblos del Sur.

## MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

### SANTOS

IV

San Juan de la Cruz, confesor.

(Conclusión.)

Corto fué su noviciado, pues al año, próximamente, profesó y marchó á Salamanca á estudiar Teología en el colegio que la observancia tenía establecido en aquella ciudad; á los 25 años, no obstante la resistencia que opuso motivada por su exagerada humildad, fué ordenado de misa, y en este tiempo sobresalía tanto en virtud y santidad que la santa madre Teresa de Jesús decía de él que «era una de las almas mas puras y santas que Dios tenía en su Iglesia y que le había infundido grandes tesoros de luz, pureza y sabiduría.»

Fray Juan de San Matías aunque en público profesaba la regla mitigada por el papa Eugenio IV, en privado y secretamente cumplía y guardaba la primitiva dada por San Alberto, y deseando cambiar esta regla por otra más austera y rigurosa, meditó formalmente pasarse á la Cartuja del Paular.

Coincidiendo con estos pensamientos de nuestro santo, tuvo lugar la llegada á Medina del Campo de su ilustre paisana Teresa de Jesús, la cual llevaba el propósito de establecer en aquella población un convento de carmelitas descalzos, y como ya tenía noticia la Santa de las excelentes cualidades de Fray Juan, declaróle sus intentos cuya sola enunciación evocó en la memoria del santo varón el recuerdo de aquellas palabras «*servirme has en una religión, cuya perfección antigua ayudarás á levantar*» y nada más necesitó para decidirse á prestar su incondicional apoyo á aquella excepcional mujer para cooperar á la realización de empresa tan grata á los ojos del Altísimo. Al efecto, tomó en Valladolid el hábito de la reforma y aprovechando la donación que el piadoso avilés Rafael Mejía Velazquez hizo de un cortijo que poseía en Duruelo, allí encaminó sus pasos acompañado del virtuoso Fray Antonio de Jesús, y habiendo conseguido reunir un corto número de carmelitas, el 28 de Noviembre de 1868 se celebró la primera misa, inaugurándose con la profesión solemne de aquellos el primer convento de varones de la Orden del Carmelo reformada. A partir de esta fecha, nuestro biografiado cambia el sobrenombre de San Matías para reemplazarlo por el de la Cruz. Seguirle durante los múltiples viajes que realizó para llevar á feliz termino, en unión de la *seráfica doctora*, la anhelada reforma, llevaríanos á llenar muchas cuartillas, y no siendo este nuestro propósito baste para nuestro objeto consignar que el bienaventurado JUAN fué en todo este tiempo con-

fesor de la *Santa fundadora* y que sobrellevó con valor rayano en lo sublime las afrentas y calumnias que la maledicencia le asestó cual envenenados dardos, monteándole de rebelde y desertor de los carmelitas de la antigua observancia.

Como testigos fidedignos de su sabiduría y laboriosidad, dejó escritas entre otras, todas muy notables *La subida del Monte Carmelo, La noche oscura del alma, La viva llama del amor* y *El cántico del amor divino* hermosas producciones que le acreditan de doctísimo y vehemente orador y sentido poeta.

Después de existencia tan activa, ejemplar y edificante pasó a gozar de las inenarrables dulzuras de la vida eterna al lado de Aquél de cuya gloria y honra tan celoso se había mostrado, el día 14 de Diciembre (1) de 1591, en su convento de Uboda, donde le enterraron; más al año siguiente fué trasladado secretamente a Segovia, y enterados los de Uboda de tal despojo, entablaron las oportunas diligencias para que les fuera restituido. Los prelados de la orden, para evitar competencias entre las dos ciudades, arreglaron la cuestión dividiendo entre ellas el santo cuerpo, del cual posee Uboda un brazo y las dos piernas, y Segovia la cabeza con lo restante.

## POR LA AGRICULTURA

Como el peligro que amenaza a la producción del país, y quizás en primer término a la agricultura, es grande, y ante la necesidad de defenderse de presentes y futuros peligros, los elementos agrícolas, como Cámaras, Centros de labradores y los colonos en particular, muestran actividad desusada. Comprendiendo que hay necesidad imperiosa que atender, males profundos que extirpar, ahogos que concluir y sangre que restañar, se preparan los hasta hoy vejados, y, a semejanza de las Cámaras de Comercio, aspiran a agruparse, estableciendo el tacto de codos y las inteligencias que punibles abandonos impidieron.

Por demás comprometida es la situación económica en que nos encontramos; difícilísimo el estado por que atraviesan todas las fuerzas productoras para que, como hasta aquí, continuemos indiferentes ante las contrariedades y los fracasos; para que permanezcamos tranquilos en presencia de las inmensas desgracias que las torpezas y los egoísmos nos han causado; para que miremos impasibles el entronizamiento de la prevaricación y del engaño, y contemplemos sin sonrojo el triunfo de las malas pasiones y de la explotación infame y asquerosa.

Agobiada la agricultura por los tributos y la usura, y embargados a miles los predios por imposibilidad de sostener tan pesadas cargas, explícate fácilmente que busque en sus propias fuerzas la defensa de sus intereses; que, uniendo sus elementos, hasta hoy disgregados y dispersos, formen un núcleo fuerte y de resistencia que, al par que vuelva por sus fueros, desconocidos en todas las esferas, recobre el puesto que le corresponde en la vida de la producción, emprendiendo derroteros que impulsen y desarrollen los grandes gérmenes con que cuenta.

La agricultura, es, sin disputa, la primera rama de la producción, el primer punto de ese trinomio, que se llama trabajo. Y que esto es cierto, pruébalo, entre muchos hechos el que hoy nos ofrece de manera tan clara y significativa. Los últimos desastres de la guerra, aumentando los males que sobre todas las actividades pesaban, vinieran a agravar de tal modo el estado precario de nuestros negocios, que a no ser por las últimas cosechas, difícil sería precisar a qué punto habríamos llegado, ya que la industria nos amenaza con

(1) Actualmente celebra la Iglesia la festividad de San Juan de la Cruz el día 24 de Noviembre, y esto es porque habiendo concedido Clemente XII, a todos los de su religión, por Bula de 22 de Marzo de 1732, misa y rezo, todo propio del santo, con rito de primera clase y con octava, ordenó que se trasladara tal festividad a dicho día porque desde el día 17 de Diciembre hasta el día de Navidad, según las rúbricas del breviario romano, deben cesar todas las octavas.

un paro casi general, pero que habría lanzado a la miseria y a la desesperación a muchos miles de obreros, y el comercio no hubiera salido de los grandes ahogos en que la crisis económica le sumiera.

Por todo esto encontramos muy puestas en razón las tendencias y justo el camino emprendido por los elementos agrícolas, considerando que ya es tiempo de que piensen en salir de su atonía y, si quieren salvarse de la catástrofe que a todos nos amenaza, realicen la ansiada conjunción de fuerzas y contituyan los sindicatos de que ya hablamos en tiempo oportuno; porque en esas agrupaciones encontrarán la fuerza de que hoy carecen para defenderse y prosperar, y que la Patria prospere igualmente.

No cejen los agricultores en el trabajo emprendido; sigan firmes en sus empeños, y no hay duda de que lograrán su objeto de regeneración. Y no debe olvidarse que regenerar hoy el trabajo impropio de la tierra, es regenerar y salvar la Patria. Sean constantes y decididos en la lucha que hoy entablan, y salgamos de una vez del círculo vicioso en que hoy gira cuanto trabaja y produce en el país.

## LOS SUSTITUTOS

Publica el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* la siguiente circular:

«Excelentísimo señor. En virtud de lo dispuesto en el art. 180 de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, los individuos del cupo de Ultramar están facultados para sustituir en el servicio militar activo con individuos de su zona en cualquiera situación y con licenciados de ejército.

Haciendo uso de la expresada autorización se han acogido a dicho beneficio gran número de individuos del reemplazo actual y del anterior, hallándose los sustitutos en expectación de embarco para efectuarlo cuando se disponga.

Los mencionados sustitutos deben servir precisamente en Ultramar, y siendo conveniente que su número no exceda del que sea preciso utilizar cuando se considere necesario, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino se ha servido disponer quede en suspenso la admisión de expedientes de sustitución en todas las zonas, debiendo continuar la tramitación de los ya presentados al recibo de esta circular.

De Real orden, etc.

Madrid 13 de Diciembre de 1898.

## NOTICIAS

### LA VELADA DEL SEMINARIO

De solemne y muy notable puede calificarse la velada literaria que en honor de la Inmaculada tuvo lugar la noche del jueves en el Seminario Conciliar de esta diócesis.

La presidió el Ilmo. Sr. Obispo y la concurrencia fué en extremo numerosa y distinguida, viéndose en los estrados a los dignísimos representantes de las autoridades y corporaciones todas de la capital y personas notables de la misma.

Dió comienzo a las seis en punto con una tiernísima invocación a la Virgen recitada por el alumno D. Justo Sánchez que arrancó al auditorio nutridos aplausos.

La capilla del Seminario, con gran maestría por cierto ejecutó a coro y tres voces con acompañamiento de piano un precioso «Himno a la Purísima Concepción.»

El aprovechadísimo alumno Sr. Ballesteros demostró su excepcionales talentos pronunciando una magnífica disertación en latin siendo arguido con notable acierto por los Señores D. Cipriano Jiménez y D. Teodosio Illera.

El organista del Seminario D. Luis Gil y profesor de música del mismo D. Angel Peñalba ejecutaron magníficamente una «Sinfonía» de Rosini.

«Al ltimo. y Reverendísimo señor Obispo»

de Avila», preciosa composición leída por don Joaquín de la Fuente, siguió el número de música «Nocturno» ejecutado al piano por D. Luis Gil, terminando con esto la primera parte de la velada.

La segunda parte dió principio con un «Aria a la Virgen María» cantada con gran perfección por D. Gregorio Acosta que fué acompañado al piano por D. Luis Gil.

El Sr. D. Francisco Blázquez pronunció un notable discurso sobre «La Iglesia, sociedad perfecta é independiente».

A continuación D. Natalio Hernaiz recitó una poesía por todos conceptos bellísima, titulada «María Inmaculada, Patrona de mi patria», y el alumno D. Eusebio Seco, recitó otra muy bella también con el título «La flor del desierto».

D. Sergio Pérez, dijo muy bien unas octavillas tituladas «Amor de madre».

El «Bendita sea tu pureza» para barítono con acompañamiento de armonium fué ejecutado por D. Angel Peñalba y D. Manuel Ramos.

De lo que más llamó la atención fué la narración en prosa «El sueño de un estudiante» dicha por el simpático alumno D. Pablo G. Fraile, a la que respondió con un breve y sentido cántico un pequeño alumno cuyo nombre sentimos no recordar. En esta número de la velada fué donde se dispuso ya la petición de vacaciones a Su lltma., que muy conmovido se las concedió de buen grado.

Por último, el dignísimo é lltmo. señor Obispo pronunció breves y discretas frases, dando gracias a los concurrentes por su asistencia y celebrando el buen acuerdo del Seminario al organizar tan brillante velada, a la que se dió fin con una «Marcha triunfal».

Eran cerca de las nueve cuando terminó tan solemne y provechosa fiesta.

Hoy a las cuatro de la tarde y en la Iglesia de Santo Domingo, contraerá matrimonio nuestro estimado amigo D. Aurelio Martín con la señorita María Paz Pesa.

Deseámosles toda clase de felicidades.

De orden del Sr. Gobernador ha sido suspendida la rifa a que aludimos en uno de nuestros números anteriores.

El Gobernador civil acompañado de su Secretario, se presentaron anteanoche en un cétrico establecimiento, sospechando que se tiraba de la oreja a Jorge; pero se convencieron de que no eran ciertos tales carneros.

De la visita fueron muy pocas las personas que se enteraron.

Ha regresado de Peñaranda el conocido dentista de esta capital, Sr. Losada.

Según dice un periódico, han llegado a Barcelona 92.000 fanegas de trigo americano, y lo que más llama la atención es que precisamente nos lo envían los yanquis.

Por el Director del Instituto se ha solicitado del Rectorado, el título de Bachiller de D. Adalberto Hernández Cid.

En la *Gaceta* del día 11 se reproduce la Real orden de Hacienda sobre inscripciones intransferibles emitidas a favor de Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones de beneficencia é instrucción, por haberse insertado con algunos errores en la correspondiente al 9 del actual.

El Director del Instituto ha remitido al rectorado de Salamanca la instancia documentada en que el Catedrático de Historia Natural don Luis Buil y Bayod, solicita el traslado a la de Física y Química del Instituto de Palencia.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, el día 1.º de Febrero todos los Ayuntamientos formarán y publicarán listas de sus individuos y de un número cuádruplo de vecinos del mismo pueblo, con

casa abierta, que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas.

Ha sido declarado cesante el oficial primero del gobierno civil de esta provincia, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. Adolfo Cabrera Pinto.

Se han suspendido en Alba de Tormes, las obras de la Basílica Teresiana, a causa de los rigores de la estación que no permiten llevarlas a cabo en buenas condiciones.

El día 20 del corriente mes, tendrá lugar en esta capital, Junta general de la Asociación de Secretarios de la provincia, con objeto de tratar y acordar asuntos importantes de la misma, que regularán indudablemente la marcha de tan importante Sociedad.

Es de esperar la puntual asistencia de los señores asociados, y más teniendo en cuenta lo necesitada que se halla la clase secretarial, de demostrar la más perfecta unión y compañerismo, ya que tan preterida y olvidada se encuentra.

*Hernias (QUEBRADURAS), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc.*

El «ortopédico» de Madrid, D. Jerónimo Farre Gamell, recibirá en Avila durante los días 23 y 24 del corriente, a cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los aparatos para las «hernias» (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la paia reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación verdadera.

Consulta en Avila los días 23 y 24 del actual, de once a una y de tres a seis en el *Hotel Inglés*.

(Dando aviso se pasa a domicilio).

En Madrid, en su gabinete, Atocha, 4, duplicado, pral.

Comienza nuestra regeneración.

El gobierno del Sr. Sagasta, que aspira a continuar en el poder para moralizar a España, acaba de dar una prueba de sus altos propósitos, dejando cesante al oficial primero de este gobierno civil, nuestro querido amigo D. Adolfo Cabrera Pinto.

Así pagan los liberales los servicios que les ha prestado en la prensa, como periodista el redactor-corresponsal del *Heraldo de Madrid*.

La cesantía ha sido pedida desde aquí, claro está, por el microscópico grupo que, con elemento oficial y todo, forman los llamados «incondicionales» de Sagasta y que, lejos de servirles le dejan completamente en ridículo. Y la causa, la mera sospecha, porque nuestro distinguido amigo ha permanecido alejado de la política activa, de que haya tenido la discrección y tino de seguir en igual actitud.

El Sr. Cabrera, después de todo, ocupaba un puesto inferior a sus merecimientos, y así recobra su libertad de acción.

Con los que le han felicitado por tan injustificada cesantía, votamos nosotros.

Creemos, en efecto, que está de enhorabuena el ilustrado redactor del *Heraldo*.

Gracias a las gestiones practicadas por el celoso y activo inspector de policía D. Manuel Calderón, no ha sufrido una sensible

pérdida en sus intereses nuestro estimado amigo D. Juan Carmona.

Al primero le felicitamos por su servicio y al segundo le damos la enhorabuena por haber encontrado mil pesetas que las creía perdidas.

El presupuesto de Clases pasivas de nuestro país, con motivo de la pérdida de Cuba, sufrirá un recargo de 10.634.910 pesetas procedentes de Cuba y 1.740.000 por Puerto Rico.

Se elevará, por lo tanto, á 74.084.640 pesetas, á cuya suma hay que añadir las pensiones concedidas en el ejercicio corriente y las que se hayan solicitado.

Sin comentario; las cifras las cifras le llevan consigo... y bien triste!

## NOTA DEL DIA

### ¡NI EL RASTRO!

Qué desgracias nos agovian,  
 Qué de males nos aquejan,  
 Como si fueran aun pocos  
 Los desastres de la guerra:  
 En Madrid hace dos dias  
 Se han quemado ¡las Américas!  
 Si, señores; esos puestos  
 Donde había tantas prendas  
 Exteriores é interiores  
 Se han reducido á pavesas,  
 Y han pasado á mejor vida:  
 Calzoncillos de franela,  
 Levitas y pantalones,  
 Chambras y enaguas de felpa,  
 Sombreros de *copa de alta*,  
 Calcetines y calcetas,  
 Y unas americanitas  
 ¡Qué americanas tan buenas!  
 Aunque, eso sí, con remiendos,  
 Pero muy honradas ellas.  
 ¡Qué lástima de bazares!  
 Señor, y que mala estrella,  
 Si en vez de ser allí el fuego  
 Es en las otras Américas....  
 Pero, en fin, no hay que apurarse  
 Porque por algo se empieza

Y el trapo es desinfectante  
 Mejor que el *Papel de Armenia*  
 Cuando los microbios son  
 Del tamaño de Aguilera,  
 Y porque si bien se mira  
 Estamos de enhorabuena,  
 Pues si tardan los bomberos  
 También *el Rastro* se quema,  
 Y entonces ¡pobre de España!  
 No queda ni ¡el rastro de ella!

*El Charro de Robliza.*

### JUZGADO MUNICIPAL

Día 15.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

### MATADERO PÚBLICO

Día 15.—Se degolló un toro, dos bueyes, dos terneras, veintiocho carneros y doce cerdos con un peso total de 2395 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 108 pesetas 50 céntimos.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 16 de Diciembre de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	666'6	3,0	NE. brisa.	Cubierto.
3 t.	666'0	6,0	N. idem.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 6,0.  
 Temperatura mínima, 0,0.  
 Temperatura máxima al sol, 6,0  
 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0  
 Evaporación id. id., 6,0.

### PARA LA PROVINCIA

#### Del interior.

*Política.*

—El Sr. Moret visitó ayer tarde al Sr. Sagasta en el ministerio de Fomento, y dice un

periódico que nada hablaron de política, sino de la resolución de varios expedientes que se refieren al ferrocarril central de Aragón.

Es posible que esto último fuera el motivo de la conferencia; pero los que conocen ciertas interioridades de la política suponen que de algo más hablaría el Sr. Moret, á quien atribuyen intervención directa en trabajos que hace días se vienen realizando y que afectan al porvenir del partido liberal.

—El ministro de Gracia y Justicia conferenció ayer tarde con el de Hacienda acerca del expediente aprobado en el Consejo de la noche anterior para reintegrar á los Ayuntamientos y Diputaciones las sumas que tenían anticipadas para gastos de los juzgados de instrucción.

—Oyendo á los Ministros cuando salían del consejo celebrado ayer con S. M., diríase que estamos en el mejor de los mundos, y que aquí no ha pasado nada.

—El Sr. Sagasta en su discurso ha hecho un resumen de los acuerdos tomados en el que anoche celebraron los ministros en la Presidencia.

Habló del término de las negociaciones del tratado, del próximo viaje de regreso de la comisión española y de los múltiples asuntos relacionados con la pérdida de nuestras colonias que habrá de resolver en lo sucesivo una gestión directa entre ambos Gobiernos.

Algo de carlismo y de la situación actual.

—Anteanoche le fueron administrados los últimos sacramentos al exministro Sr. Cos-Gayón, y según leemos con pena en *La Epoca*, es ya cosa desesperada poder prolongar su vida.

—Esta tarde saldrá de París en el subexpres el Sr. Montero Ríos, que llegará á Madrid mañana á las doce menos cuarto de la noche.

## NUESTROS TELEGRAMAS

De regreso.

Madrid, 16 (11 n.)

Telegrafían de París que en el subexpres han salido para Madrid donde llegarán esta

noche los delegados españoles de la comisión de la paz Sres. Montero Ríos, Guernica y Abarzuza.

### La Bolsa de París.

Madrid 16 (12 n.)

En la bolsa de París la renta francesa después de cortado el cupón trimestral se ha mantenido firme.

El exterior español se cotiza á cambios más altos que ayer, habiendo subido á veinte céntimos.

### El Sr. Cos-Gayón.

Madrid 17 (2 m.)

El Sr. Cos-Gayón sigue gravísimo.

*Corresponsal.*

## SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 17.—Santos Lázaro ob. mr., y Floriano

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, la Misa solemne después de Tercia, y terminada Nona la de la Feria, también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras se expone á Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen; y en esta segunda Iglesia Salve solemne á las cuatro y media con asistencia de la Comunidad.

En la Soterraña, siguen las cuarenta Ave-Marias y terminará hoy el Triduo mensual á San José.

En San Pedro, la Felicitación Sabatina.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

## CAFÉ DE LA AMISTAD

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy sábado 17 de Diciembre de 1898, á las ocho y media de la noche. *A*

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

notario.—Hay declaración de *ausencia*, pero la parte del *ausente* no es disponible hasta que transcurran treinta años, á menos que de aquí allá no se presente certificado auténtico de su fallecimiento. El señor Felipe de Garennes, que es abogado, lo sabe mejor que yo.

—Es verdad—murmuró Felipe;—solo que yo creía que la muerte de mi tío estaba probada.

—Pues no lo está... Repite, pues, que la sucesión debe dividirse en tres partes...

La baronesa y su hijo cambiaron una mirada de desaliento.

Mr. Hervieux iba á continuar.

De pronto llamaron á la puerta del despacho.

—¡Adelante!—dijo el notario con un gesto de impaciencia.

El primer oficial entró con el semblante algo trastornado.

—Y bien, ¿qué hay?

—El señor procurador de la república, acompañado del jefe de seguridad, desean hablar en el momento con el señor notario,—dijo el oficial.

—¡El procurador de la república y el jefe de seguridad en mi casa!—exclamó M. Hervieux,—¿qué motivo trae aquí á esos señores?

La puerta había quedado abierta.

El procurador de la república apareció en aquel momento.

—Yo mismo es lo diré,—contestó saludando al notario.—Venimos en nombre de la ley.

El magistrado se inclinó ante la baronesa de Garennes y prosiguió:

—Siento mucho, señora, que nuestra intervención se produzca delante de vos, pero no hemos escogido ni el lugar ni la hora... la urgencia se imponía á nosotros...

Felipe tomó la palabra.

—Permitidme preguntaros, caballero, si mi madre y yo podemos retirarnos,—dijo.

—No, mi querido compañero; porque tal vez vuestra presencia sea indispensable, pero pronto se os devolverá la libertad... ¿No se encuentra aquí el señor de Challins?

Raoul, aunque algo sorprendido, se adelantó.

—Teneis la costumbre de enseñarnos vuestra correspondencia con la familia, y jamás habeis presentado ningún obstáculo respecto á esto. ¿Por qué os rebelais hoy? Eso es extraño é inexplicable... ¡Mostrad esa carta!

—¡No, señora!—dijo la joven.—No la enseñaré ni á la señorita ni á vos... No soy dueña de mi persona ni de mis acciones, pero quiero guardar al menos la libertad de mi pensamiento.

—¡Miente, madre mia!—dijo Leonia con tono algo descompuesto.—¡Esa carta no es para su madre!... ¡Oculta un secreto que es preciso conocer!

—Pues nadie lo conocerá,—respondió Genoveva desgarrándola en menudos pedazos, que arrojó por la ventana y que el viento esparció en distintas direcciones.

Leonia quiso hablar.

La marquesa le impuso silencio con un gesto.

—¡Genoveva,—dijo,—la indigna acción que acabais de cometer prueba vuestra mentira! La carta hecha pedazos no estaba dirigida á vuestra madre! He recibido de vuestro padre el derecho y el deber de velar sobre vos, y mi vigilancia acaba de ser burlada, porque vos no pensaríais en ocultarme una cosa que fuese digna y conveniente...

Os he dejado demasiada libertad hasta el presente, y lo siento... Tendreis menos en adelante, haré por descubrir la palabra de un misterio por el que vuestro honor y el buen nombre de mi casa pueden ser comprometidos.

—¡Tranquilizaos, señora!—repuso con altanería Genoveva alzando su noble frente.—Mi honor y el buen nombre de vuestra casa nada tienen que temer...

—Lo deseo, y voy á escribir á vuestra familia dándole cuenta de vuestro modo de obrar. Desde hace algunos dias adivino en vos ideas de rebelión, y veleidades de independencia que están en completo desacuerdo con la humildad de vuestra situación... ¡Haced de modo que esto no se renueve!... Sed lo que érais al principio, pues de lo contrario me veré obligada á separarme de vos... Tenedlo muy presente.

Genoveva lloraba, no de dolor esta vez, sino de cólera

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

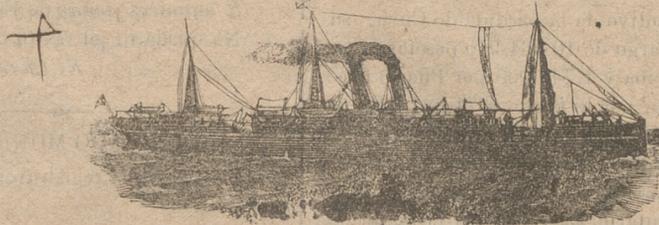
## Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.  
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

## Salidas de Leixoes (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor *Ebro*, á salir de Leixoes en 20 del corriente.

## Salidas de Lisboa.

EBRO.—Saldrá el 22 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

JHAMES.—Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.<sup>m</sup> & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.<sup>nos.</sup>**

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

Le parecía que al humillarla sospechando en ella alguna intriga deshonorosa, la marquesa insultaba á Raoul.

—Secad esas ridículas lágrimas,—repuso duramente la marquesa,—y no olvideis lo dicho... ¡Retiráos!

La joven volvió á su cuarto.

—¡Oh! ¡Raoul! ¡Raoul!—balbuceó en medio de sus sollozos—¿cuándo me arrancareis de esta maldita casa!

\*\*

Mientras en la calle de Santo Domingo tenía lugar la escena que acabamos de referir, he aquí lo que pasaba en casa del notario del difunto conde de Vadans.

Mad. de Garennes y Felipe se habían presentado en la calle Bonaparte un poco antes de la hora señalada para la reunión de los herederos.

Convocados para las doce, se presentaban á las once y media. Felipe estaba muy pálido.

Su rostro expresaba inquietud.

Nada le permitía creer que la policía se hubiera apoderado de Raoul.

Desde por la mañana Julian Vandame iba y venía alrededor del hotel de la calle Garanciere.

A cosa de las diez había visto salir al vizconde de Challins y no había perdido un minuto para avisar á su amo.

Según toda apariencia, Raoul circulaba por París sin ser inquietado en lo más mínimo.

La baronesa y su hijo, que, como he nos dicho, se habían adelantado á la hora, no pudieron ser recibidos por el notario, que estaba ocupado en redactar un contrato matrimonial, por lo que les hizo suplicar que esperasen en el salón.

A las once en punto el notario les hizo pasar á su despacho.

Felipe y su madre tuvieron un momento de esperanza.

Raoul no estaba allí.

El notario, después de haber saludado cortesmente á sus clientes, preguntó.

—¿No ha llegado aún el señor vizconde de Challins?

—No, señor—respondió su escribiente.

—Eso me sorprende—dijo Felipe;—ni primo es la puntualidad personificada.

—Aún no han pasado los cinco minutos de cortesía,—dijo el notario sonriéndose.

—No puede tardar,—añadió la baronesa.

En el momento en que pronunciaba estas palabras se abrió la puerta del despacho y entró Raoul.

—Os suplico que me perdoneis un involuntario retardo,—dijo.

—No soy culpable. He venido en carruaje, y el caballo que me conducía se ha caído rompiendo una de las varas, de modo que he tenido que hacer el resto del camino á pié.

—Estáis perdonado, señor vizconde,—respondió el notario.—Tened la bondad de sentaros, y vamos á ocuparnos de vuestro asunto.

Raoul se sentó al lado de su tía.

El señor Hervieux desdobló un pliego de papel sellado, y fijando en él la vista, dijo:

—Los valores de que se compone la sucesión del difunto conde Maximiliano de Vadans, representan la suma de siete millones trescientos setenta y siete mil novecientos veintinueve francos, setenta y cinco centimos.

Dos propiedades hacen parte de la sucesión, el hotel de la calle Garanciere y la posesión, llamada el chalet, situada en Compiègne. Esta posesión y el hotel se hallan tasados en trescientos mil francos cada uno.

—Mi tía desea que el hotel de la calle Garanciere le sea adjudicado en su lote,—dijo Raoul.—Yo tomaré el chalet.

—Perfectamente—dijo el notario,—nada más fácil de realizar. La herencia debe dividirse en tres partes.

—¡Cómo en tres partes!—exclamó la baronesa.—No hay más que dos herederos; yo, hermana del difunto, por derecho propio, y mi sobrino Raoul, hijo de su otra hermana.

—Olvidais, señora baronesa, á vuestro hermano M. Gilberto.

—No, ciertamente, no me he olvidado de él... Pero ha muerto en América hace diez y ocho años. Todo el mundo lo sabe.

—Todo el mundo lo sabe, pero ninguno lo prueba,—repuso el